

# EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

## MARRUECOS

### Noticias oficiales

Por la Oficina de Información fué ayer facilitada la siguiente nota:

«La inclinación, tantas veces probada por el Gobierno, a no autobombearse—desembarco de Alhucemas, consolidación de las deudas, empréstito a la Argentina—le ha conducido esta vez a casi silenciar el magnífico suceso de la paz de Marruecos, representada por la ocupación total del territorio y la entrega incondicional de los rebeldes con sus armas. También le ha inducido a este silencio razones de prudencia patriótica que le impiden divulgar el número, clase y situación de las fuerzas que se propone repatriar que por el momento no serán excesivas.

Realmente, en este caso, la mayor parte del éxito se debe al general Sanjurjo y a las fuerzas de tierra y mar que operan a sus órdenes, que han demostrado una eficiencia por todo el mundo reconocida. Y como este merecimiento no se puede dejar de proclamar y premiar por el pueblo, que ardientemente así lo desea, el Gobierno, a su tiempo y cuando por el alto mando se hayan tomado las medidas que el nuevo estado de cosas aconseja, resolverá la forma en que las fuerzas de Marruecos han de recibir el expresivo homenaje que el país, el Rey y el Gobierno quieren tributarles por sus gloriosas victorias e imponderables cualidades.»

El parte facilitado anoche en la Oficina de Información, se limita a consignar que no ocurre novedad en la zona del Protectorado.

### EN LA ZONA OCCIDENTAL

**TETUAN.**—Se activan los preparativos para el licenciamiento de la quinta de 1924, habiéndose cursado instrucciones a toda las Comandancias generales para la agrupación de soldados. El número de licenciados se elevará a 17.000.

Actualmente se efectúa la dislocación de columnas operantes, habiéndose regresado ya fuerzas a la plaza procedentes del zoco El Jemis de Haráix.

Ha llegado el general Souza, jefe de la zona de Larache, que tan lucida intervención ha tenido en los últimos movimientos

militares, acompañado de su cuartel general. Souza conferenció con los generales Sanjurjo y Goded, acerca de la reorganización que habrá de darse a la zona de su mando, después de la desaparición de los núcleos rebeldes.

Algunos jefecillos rebeldes que habían desaparecido, después de los últimos avances se han presentado en nuestras oficinas de Intervención para someterse al Majzen.

El comisario superior, en vista de la terminación de la campaña, ha dictado instrucciones precisas para la reorganización del territorio y acoplamiento de sus fuerzas, disponiendo también un sistema de fortificación para la vigilancia y ocupación de los puestos estratégicos, el número de los cuales será muy reducido.

Los batallones de Infantería llevarán un turno para descansar en las poblaciones, y los que queden en el campo se dedicarán a trabajos para la ejecución de los caminos y obras en proyecto.

Los hospitales de campaña, replegarán sus parques, regresando los equipos quirúrgicos que marcharon al campo, organizándose en Xauen y Draa Asef enfermerías de ganado.

El general Balme cumplimentó al comisario superior.

Reina tranquilidad en la zona central, dedicándose las fuerzas de las Intervenciones a recorrer la zona recién sometida para administrar justicia.

Llegó a Targuist el general Castro Girón, que se dedicará siguiendo las instrucciones de Sanjurjo, a organizar la zona y a nombrar autoridades musulmanas.

También marchó a la zona central el teniente coronel Capaz, para atender a la organización política de las cabillas de Gomara, Beni Jaled, Beni Ahmed y Guezana.

**TETUAN.**—En la Comisaría Superior continúan recibiendo miles de telegramas y cartas, felicitando al general Sanjurjo en términos altamente efusivos.

El comisario superior se muestra satisfechísimo del resultado de la campaña.

Se sabe que hoy se presentarán a las autoridades francesas los hermanos de Tensmani, muerto durante los combates que siguieron a la sublevación de Ketama.

Paulino ha declarado a un redactor de «United Press» que tiene interés en declarar que en el combate celebrado en Ebbets Fields cree que ha demostrado suficientemente que golpea con las dos manos, y no con una sola, como muchos críticos europeos afirmaban.

«Además, quiero hacer constar—ha dicho—que he sido el segundo hombre que ha puesto «k. o.» a Harry Wills, a quien no logró poner fuera de combate más que Sam Langford.»

### ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO

POR LA CENSURA

## EN EL CONSEJO SUPREMO

### Toma de posesión. Varios expedientes

El Pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina se reunió ayer mañana, bajo la presidencia del teniente general Ardanz, quien dió posesión de su cargo al nuevo fiscal militar, general Sr. Navarro y Alonso de Celada.

Este prestó juramento con la fórmula establecida, y más tarde pasó a cumplimentar al presidente del Consejo y al ministro de la Guerra, señor duque de Tetuán.

Seguidamente el Pleno de la Sala de Justicia se reunió para examinar seis expedientes de recompensas a un capitán y varios tenientes por méritos contraídos en campaña.

En el aeródromo de Cuatro Vientos, en el Salón de Banderas, se reunió ayer mañana un Consejo de guerra para juz-

gar al soldado de dicho Cuerpo, Guillermo Canals, acusado de graves insultos a un sargento por medio de anónimos.

El fiscal solicitó para el procesado la pena de seis meses y un día de arresto y el defensor, Sr. Vidal, pidió para su patrocinado la absolución.

El fallo del Consejo, que probablemente será de acuerdo con lo solicitado por el defensor, no será firme hasta tanto que lo apruebe el capitán general de la región.

## La fiesta del 14 de Julio

Con motivo de la fiesta del 14 de Julio se celebró ayer tarde en la Embajada de Francia la acostumbrada recepción, en la que el embajador, Sr. Peretti de la Rocca, contándole a los mensajes de saludo de los presidentes de las Sociedades francesas de Madrid, pronunció un discurso, en el que ha tratado de las relaciones francoespañolas.

Después de señalar el resurgimiento financiero de Francia, poniendo de relieve que la sabia dirección de la Hacienda y de la política de Francia permiten a este país mirar al porvenir con una confianza cada vez mayor y de aludir a la consolidación de la paz general, el conde de Peretti de la Rocca manifestó lo siguiente:

«Los asuntos marroquíes, merced a una fecunda colaboración, que debe continuar porque es necesaria, no producen ya ni en la zona española ni en la francesa inquietud alguna. Administrado en ambos lados de la frontera de los Protectorados con igual inteligencia e idéntica benevolencia, el pueblo marroquí podrá desarrollarse en la paz y hacer honor a los dos grandes pueblos, que tienen la misión de llevarle a la civilización moderna.»

En la zona internacional, a pesar de los numerosos pequeños obstáculos derivados de una situación muy complicada que alen al paso de los negociadores, la amistad sólida y la incansable buena voluntad, que animan a las Delegaciones española y francesa, de París, permitirán que se llegue sin tropiezos a solicitudes minuciosamente estudiadas, que habrán de conciliar todos los intereses con respeto a los Tratados vigentes.

Las relaciones entre Francia y España son cada día más activas. La Exposición francesa de los productos del lujo, que tan notorio éxito ha tenido aquí y que hará que España nos muestre en París, en análoga manifestación, sus productos especiales, ha de contribuir en gran modo al desarrollo de estas relaciones. Además, cuando en ambos países los trabajos arancelarios hayan terminado, será posible favorecer esas relaciones tan beneficiosas para ambas partes por concertos y concesiones recíprocas.

Por último, nuestras instituciones, tanto de beneficencia como de instrucción, son prósperas merced a vuestros esfuerzos, a los de todos nuestros compatriotas, que han hecho de España su segunda Patria, y a la benevolencia de un Gobierno a quien el embajador de Francia se complace en rendir público testimonio de gratitud.

Comprobamos juntos, queridos compatriotas, y con cuánta satisfacción, que desde hace cuatro años España, cuyo enérgico trabajo ha sido facilitado por la paz y por el orden, ha hecho en todos los dominios progresos tales, que ningún país del mundo puede en este aspecto compararse a este país, y ello lo ha logrado España sin inquietar a nadie y aun haciendo más estrechos los lazos de amistad que le unen con sus vecinos de alrededor de los Pirineos. De todo esto no hay testigos mejores que los franceses, que viven dichosos entre sus hermanos españoles.

Podemos felicitarnos de este balance, y sólo nos resta hacer votos por que todo ello continúe y que cuando nos volvamos a reunir aquí el 1 de enero próximo nuestro optimismo esté justificado por nuevas realidades. Y, entre tanto, repitamos juntos: «¡Viva España! ¡Viva Francia!»

TODA LA CORRESPONDENCIA Y CIRCULARES DEBERÁN DIRIGIRSE AL SEÑOR DIRECTOR EN EL PASEO DE LA AFRICA

## La pesca fluvial El desarme naval

Se ha dictado por la Presidencia del Consejo de ministros una Real orden en la que se dictan reglas para facilitar el trabajo del Comité nombrado en 2 de marzo último con objeto de que estudie como ponencia el proyecto de ley de pesca fluvial redactado por la Comisión de Fomento a fin de disponer pronto una ley general de pesca que modifique las actuales en el sentido aconsejado por el progreso científico y la experiencia. De este Comité formarán parte como representantes del ministerio de Fomento y en sustitución de D. Enrique G. Camino Bolívar y D. Manuel López Dóriga, los señores D. Manuel Aulló Castilla y don Celso Arévalo, respectivamente.

Se amplía hasta el 30 de septiembre próximo el plazo que se dió al referido Comité para presentar su proyecto, que deberá ser de una ley general de Pesca fluvial, comprendiéndose en ella cuanto concierne al salmón y demás especies y redactándose a seguida por el mismo Comité, el correspondiente reglamento para su aplicación.

El Comité formulará el proyecto de ley, haciéndolo por partes, de las que sucesivamente se irá dando cuenta a la presidencia y siguiéndose el orden siguiente:

Objeto de la ley, Centros y personal encargados de su aplicación y cuestiones relacionadas con el derecho de pescar; cuanto concierne a la regulación y régimen de la pesca en orden a la conservación y reproducción natural de la misma, así como a la reproducción artificial, previo estudio de las bases científicas correspondientes; cuanto especialmente corresponde a la vigilancia y a las infracciones; disposiciones de carácter adicional referentes a la permanencia y funcionamiento del Comité Central, a que se ha hecho referencia.

## La querrela de Vallengano

Con fecha 13 y notificado ayer 14, la Sección primera de la Audiencia provincial ha dictado auto admitiendo la querrela del conde de Vallengano contra el alcalde de Madrid, S. Semprún, y designando juez especial al magistrado de esta Audiencia territorial D. Julio Torres.

La citada Sección primera, integrada por los magistrados D. José Porcel, don Pío García y D. José Sumner, prevé en el auto el caso del procesamiento, declarando a tal fin competente a la Audiencia o en su defecto al juez especial.

Se ruega a nuestros suscriptores que al cambiar de residencia o destino lo participen a la Administración de este diario, a fin de que el periódico llegue a poder del lector y no sufra interrupción en el servicio

## La Reina a San Sebastián

Esta noche, a las nueve, en tren especial marcharán a San Sebastián Su Majestad la Reina doña Victoria y sus augustos hijos los Infantes D. Jaime, don Juan y D. Gonzalo, y las Infantas doña Beatriz y doña María Cristina.

Acompañarán a Su Majestad y Altezas la camarera mayor de Palacio, duquesa de San Carlos; mayordomo mayor marqués de Bendaña; condesa de Campolegre; comandante general de Alabarderos, general Berenguer; jefe de estudios de Sus Altezas, conde del Grove; ayudantes de campo de Su Majestad, señores Jáudenes y Cebrían, y demás personas que forman el séquito.

Los Reyes y sus augustos hijos permanecerán en la capital donostiarra hasta los primeros días de agosto, que se trasladarán a Santander.

El Príncipe de Asturias seguirá en La Granja hasta pasado mañana, que emprenderá el viaje a San Sebastián, desde Villalba, en el sudexpreso.

**GINEBRA.**—La sesión plenaria celebrada por la Conferencia naval ha estado consagrada a la exposición por las tres Delegaciones del resumen de la situación respectiva.

De todo lo que ha ido expuesto resulta que en la actualidad tan sólo la cuestión relativa a los cruceros es la que retrasa el llegar a un feliz desenlace, pues se ha conseguido virtualmente un completo acuerdo en todas las demás cuestiones.

En lo que se refiere a los cruceros, la posición de las tres Delegaciones es la siguiente: la Gran Bretaña continúa pidiendo la cifra de sesenta cruceros como indispensable para su seguridad y propone a los Estados Unidos que se fije la cifra más baja posible en lo que se refiere al número de cruceros de 10.000 toneladas, comprometiéndose por su parte no efectuar construcciones hasta el momento en que los dos países tengan un número igual de las referidas unidades navales.

Los Estados Unidos proponen que antes de ser fijado el número de cruceros se llegue a un acuerdo acerca del tonelaje global, afirmando que no es posible la limitación de aquellos sin fijar este límite previo.

Norteamérica ha agregado que si Inglaterra y Japón llegaran a un acuerdo sobre la cuestión de los cruceros, el acuerdo entre las tres Delegaciones sería ya fácil.

El Japón, por razones económicas y también por hacer efectiva la limitación de armamentos que confirme la obra de la Sociedad de Naciones, considera que no pueden ni deben efectuar nuevas construcciones.

Por último solicita lo mismo que los Estados Unidos, que sea fijado previamente el tonelaje global lo más reducido posible.

Los jefes de las tres Delegaciones tienen el firme propósito de proseguir las deliberaciones hasta conseguir un resultado satisfactorio.

### HOY VOLVERAN A REUNIRSE LOS DELEGADOS

**GINEBRA.**—Las deliberaciones de la Conferencia naval no experimentarán interrupción alguna.

Los jefes de las tres Delegaciones volverán a reunirse mañana y realizarán todos los esfuerzos posibles para conseguir que avance la discusión relativa a los puntos de vista que han sido expuestos en la reunión de hoy.

Ciertas sugerencias hechas antes de comenzar la sesión de hoy por la Delegación inglesa y por la japonesa son consideradas en los círculos de la Conferencia como bases eventuales de un acuerdo definitivo.

### LAS DECLARACIONES DEL DELEGADO BRITANICO

**LONDRES.**—Comunican de Ginebra que en las declaraciones que ha hecho en la reunión celebrada hoy por la Conferencia naval tripartita el almirante Jellicoe, delegado de la Gran Bretaña, ha insistido acerca de la necesidad en que se encuentra Inglaterra de poseer el número de cruceros suficiente para cumplir la obra de defensa que de ellos espera.

El almirante terminó diciendo:

«Si encontramos insuficiente el número de 114 cruceros durante la gran guerra, al reducirse ese número a 70, claro es que no han de disminuir por ello nuestras necesidades.»

## GUARDIA CIVIL

**Ascensos.**—El «Diario Oficial» de esta fecha publica el ascenso a suboficiales del Instituto de los sargentos siguientes:

Don Francisco Muñoz Sospreña, de la primera Comandancia del 21 tercio; don Rafael Salmerón Gallego, de la Comandancia de Granada; D. Pedro Mir Salón, de la de Baleares; D. Fructuoso Ruiz Gómez, de la de Cáceres; D. Eusebio Morán Domínguez, de la de Tarragona, y don Julián Crespo Girón, de la de Oviedo. Todos pertenecientes al Arma de Infantería.

No se devuelven los originales, cuando se publican.

## Descubrimiento de los falsificadores de billetes de la serie D

### Descubrimiento del «negocio»

El día 14 del pasado mes de mayo, el gobernador civil de Alicante comunicó al director general de Seguridad que había tenido noticias fidedignas de que existía en aquella capital una importante falsificación de moneda y efectos timbrados; y pedía que se le enviara con toda urgencia personal de Vigilancia especializada.

Siguiendo estas indicaciones, salió de Madrid el inspector de la primera brigada, señor Navalón, con varios agentes a sus órdenes. Una vez en Alicante los referidos funcionarios, realizaron activas y diversas gestiones, que dieron por resultado el descubrimiento del «negocio», procediéndose a la detención, como presuntos complicados en este asunto, de Diego Sánchez y su mujer, Carmen Lozano; de Antonio Norte y Francisco Sirvent, expendedores de moneda y sellos; de José Varón, asentador del mercado; de Francisco Kint, «el Kito», socios capitalistas con Diego Sánchez para la fabricación de moneda falsa; y, a la vez, expendedores de sellos; de Mariano Salcedo, pariente de José Varón, y Martín Bautista, dependiente del mismo individuo, que cooperaron a la referida fabricación, y que también expendieron monedas; de María Franco López, Rafael Peralló, Ramón Espinosa y José Ramón Delgado, dueño de la cueva de Hondón de las Nieves, donde los policías descubrieron la maquinaria.

En los registros verificados en los domicilios de los detenidos se encontró abundante correspondencia relacionada con la falsificación, y las pruebas de que ésta tenía varias ramificaciones muy extensas en diversas capitales. La Policía se incautó igualmente de numerosos troqueles, incluso de monedas de cuproníquel, y de la mayoría de la maquinaria y utensilios para la fabricación de la moneda y falsificación de los sellos.

### Siguen las detenciones

Prosiguiendo las gestiones, fueron detenidos en Murcia, como cómplices en el mismo asunto, Victoriano Rostán Alcaína, el banquero D. José Miralles, Anita Robles, amante del primero; Cristóbal Belda, hojalatero, a quien le habían ofrecido instalarle una hojalatería en Alicante para que hiciera ruido con su trabajo mientras ellos fabricaban moneda en el interior, y Francisco Pérez Hernández, ya con antecedentes como monedero falso, y amigo de los anteriores.

La maquinaria que los detenidos tenían para la fabricación de moneda fue ocupada en una cueva de Hondón de las Nieves, a 30 kilómetros de Alicante.

La Policía, siguiendo su incesante trabajo, detuvo en Callosa del Segura a don Rafael y a D. Manuel Alenda, ambos concejales del Ayuntamiento de aquel pueblo, ocupándoles maquinaria para la falsificación.

Todos los detenidos y efectos mencionados fueron puestos a disposición del Juzgado de instrucción del distrito del Norte, de Alicante, nombrando al efecto juez especial para la instrucción del sumario correspondiente.

### Aparece en escena otro falsificador

El juez de Alicante telegrafió de nuevo a la Dirección de Seguridad para que la Policía practicara la detención de un señor llamado D. José Sánchez Hidalgo, domiciliado en el piso segundo izquierda

de la casa número 48 de la calle de Ferraz, de esta corte.

El jefe de la primera brigada, don Enrique Maqueda, comisionó a dos agentes para que llevaran a cabo tal servicio; pero al personarse en la referida finca vieron que allí no vivía tal individuo. Los agentes tuvieron la precaución de tomar el nombre y la profesión de todos los inquilinos de la casa. Hecho esto regresaron a la Dirección, dando cuenta al señor Maqueda del resultado de la gestión. Al leer éste la relación de los inquilinos se encontró con que en el segundo izquierda habitaba Fernando Reyes Luna, a quien el Sr. Maqueda precisamente detuvo en Granada el año 1907, como complicado en una falsificación de billetes de Banco, por cuyo delito fué condenado por la Audiencia de aquella capital un más tarde. De todos modos, por si se trataba de una coincidencia de nombres, se consultaron los archivos de la Dirección, en donde se comprobó no solamente que era el mismo, sino que además estaba condenado y declarado en rebeldía por otro delito análogo.

### Un mozo de cuerda señala la pista

Al volver los agentes a la calle de Ferraz para detener a Fernando Reyes, encontráronse con que éste con su familia se habían marchado fuera hacia algunos días, pero la portera informó a los policías, que habían llamado para que les llevara el equipaje, a un mozo de cuerda que está de «punto» en la calle de Ferraz, esquina a la de Quintana. Y este mozo es el que llevó a los policías hasta el hotel de la Ciudad Lineal donde estaba la fábrica de hacer billetes de cien pesetas de la serie D, que tanta alarma produjo en toda España recientemente y en donde la Policía está averiguando todos los datos y los complicados que quedaban por descubrir.

## MATA-CHIN...

Preparación líquida, única infalible para la destrucción instantánea y segura de las CHINCHES

Producto científico garantizado. Usado, que los efectos serán sorprendentes!

De venta en las droguerías, bazares, farmacias, etc., de toda España. Concesionario: P. MORENO. Mayor, 35, droguería, MADRID.

## BARCELONA

BARCELONA.—Los mozos de escuadra del partido de Munt comunican que un hombre y una mujer, forasteros, quisieron raptar al niño Tomás Miser cuando iba al colegio. Esta criatura se encuentra lesionada, y por ello se ve obligada a andar con muletas. La mujer trató de convencerle, ofreciéndole dulces y comida, pero no consiguió su objeto. Hechas varias gestiones por los mozos de escuadra, éstos detuvieron a Juan Cota Ramos, de cincuenta y tres años, viudo, natural de Manresa, y a Francisca Capdevila, de treinta y ocho años, soltera,

natural de Vilagrán ambos sin domicilio. Al declarar, incurrieron en contradicciones, y la mujer acabó por decir que había intentado apoderarse del niño para explotarle ejercitando la mendicidad.

Los mozos de escuadra del puesto de Hospitalet, teniendo noticias de algunos robos de prendas y alhajas cometidos en diversos domicilios de aquella población, han practicado diligencias, logrando detener a un sujeto llamado José Gorro, de veintiseis años, el cual se declaró autor de los hechos que se persiguen en unión de otro sujeto apellidado Grabat. El detenido añadió que los objetos robados los había empeñado en una casa de compraventa. Además le fué ocupada una cantidad que declaró la había robado también de otra casa de campo.

Poco después se logró detener a Grabat y a Santiago Caballero, quienes también se declararon autores de varios robos.

Comunican del pueblo de Cadaqués que unos pescadores de aquella población han recogido una paloma mensajera viva, en cuya pata izquierda llevaba un aro de goma con la inscripción Holanda-Barcelona. Dicha paloma participó en la suelta de mensajeras que se celebró días pasados en la montaña de Montjuich.

Este mediodía ha llegado de Francia la célebre actriz cinematográfica Laly Damita. Viene a filmar unas películas en esta ciudad.

Hoy ha llegado procedente de Madrid el campeón peninsular de ajedrez, señor Golmayo, quien con los señores Marín, Soler y Vilardot marchará mañana a Londres para representar a España en el torneo internacional de ajedrez.

Los marinos italianos pertenecientes a la dotación de los cruceros surtos en este puerto han visitado hoy los edificios públicos de la ciudad. Por la tarde, acompañados de sus jefes, visitaron la Diputación provincial, recorriendo todas sus dependencias. También estuvieron en el Ayuntamiento.

Al telegrama que el presidente del Comité pro subsidio al paro forzoso dirigió al presidente del Consejo de ministros ha contestado éste con otro deseando que se realicen pronto y en buenas condiciones económicas nacionales, el propósito legislativo social que considera elemental para prevenir los subsidios por paro forzoso, y que una legislación mixta que no fuera servil de la de los extranjeros y conciliara todos los intereses, es su deseo. Añade que al Gobierno no le asustan avances sociales que signifiquen bienestar obrero, sino los que implican rendimientos tendenciosos, y que como base de la disciplina del trabajo debe mantenerse en todas las organizaciones el orden jerárquico, estando decididos a impedir toda clase de perturbaciones para que reine el máximo bienestar legal posible en toda la clase trabajadora.



Don Ramón de Ascansio y León acaba de publicar una obra literaria, titulada «La noche», que merece ser recogida en estas líneas porque constituye un poema muy interesante. El volumen va seguido de poesías varias. En todas se refleja un gusto exquisito unas condiciones poéticas extraordinarias, y sus versos se hallan impregnados de tristeza, dolor, conteniendo plegarias fervorosas y ternuras grandes.

El Sr. Ascansio es hombre que ha cultivado, con mucha inteligencia, cuestiones didácticas como la de las Aguas de Tenerife, y tanto en ellas como en el género poético, ha demostrado sus grandes dotes de escritor.

El volumen será un seguro éxito de librería.

Retrato tapiz del

Excmo. Sr. D. Severiano

**MARTINEZ ANIDO**

al óleo, inalterable (50 por 80). Se remite a Corporaciones, entidades oficiales, particulares, por el solo coste (25 pesetas), en su homenaje. «ITALO-IBERICA, Fuencarral, 51 duplicado, Madrid.

ELECTRICIDAD — BRONCES ARTISTICOS  
APARATOS DE ESTILO - RADIOTELEFONIA

**JOSE ORUETA**

Objetos para Regalos :—: Precios de Fábrica

Cruz, núm. 12 MADRID Teléf. 13152

## DE TOROS

### LA CORRIDA DE LA PRENSA

Con gran expectación se celebró nuestra corrida, correspondiendo el público, que llenó la Plaza de bote en bote. Debemos de estar orgullosos por el mejor desempeño que se ha visto en la plaza de toros, pero nuestras esperanzas quedaron defraudadas por culpa del ganado.

La Comisión organizadora de la corrida adquirió ocho toros de D. Argimiro Pérez Tabernero, el 10 de diciembre de 1926. En proximidades de la corrida, el ganadero dio cuenta de que en las dehesas habíanse inutilizado tres bichos, y después de una negociación se completó la corrida con otros tres toros que, ciertamente, desigualaban los dos que se apartaron.

Anteayer se sustituyeron estos tres cornúpetos por un toro de Albaserrada y dos de Cruz del Castillo.

Y esto es lo ocurrido en cuanto a los toros se refiere.

La Asociación de la Prensa tiene que pagar también los dos toros devueltos al corral en la corrida de ayer.

Los cinco toros de Tabernero fueron terciados y blandos con las plazas montadas, y en general dieron mala lidia; los que únicamente cumplieron fueron los lidiados en segundo y réptimo lugar.

De los de Cruz del Castillo, fué manso el primero y un buey que se retiró al corral el octavo; y los de D. José Bueno, dos bicharracos que no tuvieron lidia posible.

Solamente un sustituto de Albaserrada, lidiado en sexto lugar, fué el único toro bravo de la corrida, que resultó un verdadero saldo de toros.

### MARCIAL LALANDA

Oyó unos aplausos muy débiles al lancear su primer enemigo, con el que ejecutó una faena breve para entrar a matar muy mal y colocar una estocada, la que salió por entre las manos de su enemigo.

En el quinto, dió unos naturales muy movidos, y después de unos muletazos con ambas manos, entró a matar desastrosamente, dejando una estocada.

### MARTIN AGUERO

Demostó valentía y arte en la corrida de ayer, por lo que su labor será premiada igual que el año anterior, con la oreja de oro.

Toreó muy bien de capa sus dos toros, haciendo quites apretadísimos, por lo que fué fuertemente ovacionado.

En su primero, dió una faena valiente, para una maguffica estocada. (Ovación y vuelta al ruedo.)

En el sexto, arrancando muy derecho, metió media estocada, sacando el diestro el chaleco roto. (Gran ovación.) Un pinchazo y una hasta el puño. (Ovación y vuelta al ruedo.)

### FELIX RODRIGUEZ

Tuvo mala suerte en los dos toros que le correspondieron, pues con aquellos animaditos era imposible todo lucimiento.

En su primero, una faena de alino para una estocada caída.

En el séptimo, fué aparatadamente cogido por hallarse el diestro desprevenido. Cuan-

do se le conducía a la enfermería, el diestro volvió en sí, tomando los trastos, realizó una faena inteligente, para un pinchazo y una buena estocada. (Ovación.)

En el sexto, ejecutó el mejor quite de la tarde, dando unos lances escalofriantes con ambas rodillas en tierra.

### CAGANCHO

El pobre fenómeno, el de los escándalos de Toledo y Pamplona, tuvo una tarde desastrosa; como no salió su toro, realizó malas faenas, y con el estoque pinchó mucho y siempre en mal sitio, por lo que escuchó grandes y justas broncas.

### DON SINCERO

## "LA FORTUNA"

Galerías y bastones para portiers en madera, imágenes en pasta de madera. Fabricación de figuras artísticas de nacimiento. Capillas, repisas y molduras para marcos.

Vinda de A. MARRA, Mortalaza, 11 y 13. MADRID

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### Cuerpo administrativo de Aduanas

Para juzgar las oposiciones a ingreso en este Cuerpo se ha nombrado el Tribunal siguiente: Presidente, el subdirector primero de Aduanas; vicepresidente, don Cecilio Arráez Ferrando; vocales: D. Virgilio Rodríguez Taribó, D. Eugenio Alcalá del Olmo, abogado del Estado; don Francisco Fuentes Ortega, D. Pablo Comos Mata y D. Gonzalo Guasp González.

### Escuelas

En la «Gaceta» del 3 se ha publicado la relación de propuestas provisionales de maestras interinas con derecho a la propiedad.

### Ingenieros industriales

Han ingresado, en virtud de oposición, los siguientes señores en el Cuerpo de Ingenieros industriales al servicio de la Hacienda:

Número 1, D. Antonio Saraseta Arbi-de; puntuación obtenida, 48,5; 2, don Francisco Alfonso Itaga, 47,5; 3, don Joaquín García de la Concha Otermín, 46,5; 4, D. José María González Careaga Urquijo, 42,5; 5, D. José Castañeda Chornet, 41; 6, D. Ezequiel Núñez Bachiler, 40,5; 7, D. Ramón Barbat, Miracle, 37; 8, D. Ramiro Lage Bahamonde, 34; 9, D. Luis Olaya Fernandez, 33,5; 10, D. Manuel Ríos Enrique, 33; 11, don Viriato García Alemán, 32,5; 12, D. José María Tulla y de Más, 30,5; 13, don Enrique Miravet Agraz, 26,5; 14, don Juan Puertas Serra, 26, y 15, D. José María Martínez Pujol, 24,5.

## EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE  
APARTADO DE CORREOS NUM. 438  
Toda la correspondencia, al apartado 438  
Precio de suscripción, dos pesetas al mes  
Redacción y Administración, Barriero,  
número 8.—Teléfono 15.858

## HOTEL LONDRES

Frente al Mar

Nuevos propietarios :—: Grandes reformas  
Cocina Española, Francesa y Americana  
Servicio de Restaurant y a la carta a cualquier hora

Cantón Grande, 28 y Santa Catalina, 4

Teléfono Interurbano núm. 346  
LA CORUÑA

## CASA BENITEZ

ATOCHA, 3

Para comuniones ofrece el más grandioso surtido en trajes para niños. Trajes lana con banda y lazo bordado en oro, 60 pesetas.

GRAN VARIEDAD DE MODELOS

TELEFONO 13.284

# GLOSAS

Hace poco, un significado y reconocido valor literario, escribió un artículo en «A B C» ensalzando y poniendo por las nubes encimísticamente a la «boina», nueva prenda cubrecabeza del Ejército. En ese trabajo se pone de relieve su comodidad y ventajas prácticas que ofrece, superando a todas las prendas de cabeza que han existido hasta la fecha. ¿Quién ha dicho eso? ¡Bien se conoce que el elemento civil no está al tanto y documentado del alta y baja de los uniformes militares! Ni tampoco sabe lo que es elegancia, marcialidad, ni lo que es práctico y beneficioso y decir por decir.

Precisamente viene al caso muy a propósito un artículo que se publicó en la revista ilustrada «Mundo Militar», en 20 de agosto de 1910 y que, a pesar de hacer diez y siete años, es como si fuera de actualidad. Copio textualmente: «No se trata de las populares y famosas «cartas cuartelera», sabedoras de todo, e ignorantes de ciencia militar, ni tampoco encaminaremos nuestro peso a describir con ironía festiva las ridículas «militares» de antaño, felizmente retratadas por humoristas de fama y renombre».

Misión más modesta es la que desarrollaremos, respondiendo a pensamientos ajenos que brotan en los corrillos donde se reúne la oficialidad, recordando recuerdos del tiempo viejo, que siempre tienen el aliciente de lo desconocido para muchos y el refresco para otros, de épocas lejanas, rebosantes de escenas inolvidables que, desgraciadamente para ellos, no volverán.

En otros números de esta revista han salido a la luz de la publicidad artículos y grabados tratando ampliamente de los diferentes cubrecabezas usados en todos los tiempos por los hombres que se han dedicado, por voluntad o por deber de ciudadanía, a la carrera de las armas.

En el tintero del cronista quedó, seguramente por involuntario olvido, el «rendir homenaje» de cariño y de simpatía a la graciosa gorrilla «cuartelera», prenda eminentemente española, ligera, cómoda, marcial y jamás copiada por elemento civil.

Las exigencias avasalladoras del modernismo, el afán immoderado de arrinconar con despreciativo desdén lo marcado con el sello de la ancianidad, el pedantesco deseo de contaminar el uniforme militar con las mamarrachas de la moda imperante con visible destrozo de los reglamentos de uniformidad, dieron al traste, hicieron naufragar, sin tabla de salvación, aquella gorrilla que muchos llevaron y que recuerdan entre palabras de alabanza.

Desmenuzar aquí las razones que pudo haber para desterrarla, someterla a la violenta pero imparcial trituración de la crítica, es función impropia de este artículo por limitación del campo y por no encuadrar en los moldes en que se desenvuelve esta publicación.

Ningún ejército extranjero—que sepamos—, utiliza tal gorrilla, y como por ella sentimos, ¡a qué ocultarlo!, cariño, no hemos podido resistir a la tentación de que luciera sus gallardías en estas columnas.

En España, afortunadamente, no ha fallecido con carácter definitivo, porque si bien cedió su puesto al gorro, prenda propia de un boticario de pueblo o de un jefe de tienda de ultramarinos, un nuevo Lazarro la ha hecho felizmente resucitar, sien-

do hoy reglamentaria para los generales y tropas de la Real Casa.

¿Cuándo todo el Ejército cubrirá sus cabezas con prenda tan genuinamente española y tan graciosa? Si en nuestra mano estuviese la solución, mañana mismo.

Vaya en horamala el gorro triston, típico de ajusticiados y de moradores de población penal; y venga cuanto antes la «cuartelera», con su borlita inquieta, juguetona y descaradilla que muchos lucimos durante la aridez del aprendizaje militar, y otros llevaron cómodamente guardada en el pecho, mientras el corazón latía arrebatado por las intranquilidades de la Patria, y los pulmones se dilataban con dificultades fatigosas ante las cresterías de la sierra que había de tomar a esforzados enemigos.

«La moda entiza hoy lo que antaño desterró; justo es, pues, demandemos a tan despótica señora, y suplicamente a los señores que puedan darle tangibilidad, implanten nuevamente el reinado de la cuartelera, después de treinta años de emigración».

«Al señor que publicó su artículo en «A B C» habría de ponerse de relieve este trabajo tan patriótico, tan sentido y tan lleno de cariño para una prenda, que, dicho sea de paso, lo mismo sirve para los actos interiores del cuartel que para paseo, porque es muy militar y muy seria para todos los actos».

No habrá seguramente un cubrecabeza como la precitada gorra cuartelera, de práctica, de distinción y de gentil prestancia. Nada de exotismos y modernismos que con viso a lo práctico desfiguran completamente el carácter militar. Existió la «teresiana», prenda que tampoco fué copiada por nadie ajeno al Ejército, y sin embargo desapareció. Después, la gorra, muy genuina también, más que ninguna, porque ha sido la prenda más altamente señorial y de distinción, adaptable a todos los uniformes y práctica en todos sentidos; pero todo va desapareciendo en el polvo de los siglos olvidados, con todo su valor y con toda su gallardía. Hay que adaptarse al siglo sin más remedio.

Pero, ¿la boina tiene algo de militar? Nada, absolutamente, pues es la prenda más apaisanada.

En todo caso, y siempre que no gustará la gorra, ahí tenemos la «teresiana», prenda también eminentemente española.

ENRIQUE L. GOMEZ RAMOS

## LOS TEATROS

### NOVEDADES

«Cagancho y Cayetano, mano a mano»

El Sr. Rivas, joven autor, que con esta obra hace sus primeras armas en el teatro, demostró ayer al público de Novedades que gracia y conocimiento del asunto no le falta.

Aunque no nuevos, hay varios tipos bien observados, tratados con gusto y comicidad de sainetero.

Muy bien la señora Intilini y los señores Aguado y Carmona.

Hubo aplausos para todos y salidas al proscenio.

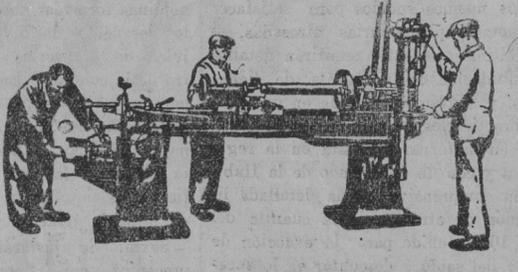
ESCUELA CHOFERS, enseñanza coches

Hispano, Ford; motocicletas, bicicletas. Taller, Santa Engracia, 2.

¿Todavía no tiene Ud. su taller propio de reparaciones?

AGENCIA TECNICA INDUSTRIAL, Serrano, 26 Madrid, suministra la Máquina herramienta universal "ALLIANCE"

La única práctica (torno, fresadora, limadora), en una sola máquina, trabajando a un tiempo. El ideal de todos los talleres de reparaciones. Construcción sólida y de precisión. Corto plazo de entrega, en diferentes tamaños. Adoptada por la Marina de guerra de varios países y las principales casas armadoras para sus buques.



## MOSAICOS TIPICOS

# VERBENERA

Todo es profundamente sensual y femenino en el ambiente jubiloso y cálido de la verbena. Desde su nombre evocativo y moro—; Carmen!, unos ojos negros tras la doble cruz arrojada de claveles y jazmines de una reja andaluza; ¡Carmen!, estrofa de una copla de amor y celo que nació allá, entre el relampagueo de las navajas, mientras la guitarra solloza y el vino se desborda en un borbotón sangriento; ¡Carmen!, novia que un día puso en nuestra alma la ilusión risueña de sus veinte años como un gran ramo de flores carnales—hasta la lujuria contenida del bullicio, un poco ebrio y plebeyo, de la muchedumbre hacinada.

La tradición no muere. Ellas, nietas de las majas gloriosas, ardientes y castizas, cruzan triunfales con la indiscutible victoria de su belleza y su juventud. La moda ha impuesto unos pañolitos de talle, reminiscencia de aquel policromo mantón de Manila, jardín que abrigaba tíbilmente a las majas de ayer, y el diminuto mantoncillo parece una gran rosa que abre sus pétalos para abrazar, enamoradamente, las gemelas floraciones de los bustos soberbios.

La gente se estruja, se macera, y el optimismo hermana a todos. Frente al «carrousel» raudo, en consonancia con el vértigo del progreso, se estacionan dos grupos. Mujeres y hombres en ambos. En uno, ellas son dos marquesas jóvenes, cuyo mejor blasón es la flor exótica de los labios y las gemas cabrilleantes y oscuras de los ojos. Visten sencillas; un ligero vestido de crepón que apenas las cubre, estilizándolas, y sólo nos hace pensar en la alcurria y su dinero; un brillante que tiembla en la piel del escote, estrella desprendida del horizonte, y, por milagro, aquietada en el cuello de mármol.

En el otro, son obreritas humildes y castizas, madrileñas netas que se emo-

cionan con los crímenes pasionales y acuden, como a un rito, a la «verbena del barrio». Sus trajecillos de batista, que ellas mismas se cortaron según un modelo de París, riman bien con los trajes elegantes de las aristócratas, así como sus bellezas morenas y rotundas. Ahora, juntas, nadie las diferenciaría. Unos que cruzan, hacen un instante verdad la bella e imposible ilusión:

—; Vaya unas hermanitas «pa» el laberinto!

Rien ellas; los hombres se insultan; voces, golpes. El órgano de los caballitos desentona un poco con su música cenceña. En el columpio un revuelo de faldas y el clarín de una risa de mujer. Un verbenero de los de hongo «caki» y «persianas» lleva en una mano la madeja rubia de una docena de churros; su costilla, arrebuja en un mantón de «chinos», luce, anacrónico, su moño del «antiguo régimen», resplandeciente con la falsa pedrería de la peña.

En la iglesia cercana, la Virgen del Carmen, alhajada y bonita, parece sonreír con la sana alegría de todos. A los pies, tiene un ramo de acacias que la envuelve en una fragante feminidad...

¡Verbenita del Carmen! Soñamos con algo que no pudo ser; que acaso será... allí... tal vez... detrás de la «gruta de las sorpresas», en la sombra de unas pupilas negras—remansos de la noche—, negras, como aquellas enlutadas y trágicas de la «Carmen» de Merimée...

Y envidiamos a aquella pareja feliz que, muy juntos, muy entregados el uno al otro, bromeando, prueban su fuerza en la «mazza». Es ella quien vence y gana el premio. El novio la mira asombrado, y dice, sorprendido y halagador:

—; Habrás «pegao» con los ojos, porque lo que es si no...!

Y ella ríe, ríe, loca, alegremente, como si en su boca, que alberga el carmín, riera toda la verbena...

¡Que la alegría toda de una noche de verbena en nuestro corazón es sólo el eco de la risa de ELLA!...

E. G. CIMORRA

## SUCESOS

Detención de dos timadores por el procedimiento del entierro

La Policía ha descubierto una oficina de timos del entierro que funcionaba hace algunos meses en Madrid y que tenía en preparación multitud de delitos de esta clase.

En poder de las autoridades policíacas han caído un alemán llamado Luis Klandar Mayer, de cincuenta y cinco años, natural de Landshütte, domiciliado en Carabanchel Bajo, calle del General Martín Higuera, número 5, y un sujeto cuyo nombre es el de Julio González Escobar, de treinta y dos años, que vive en el mismo pueblo, calle de Ramón Sanz y es natural de Fuenlabrada.

En los domicilios de ambos halló la Policía multitud de cartas y documentos falsos de los que suelen emplearse en este género de timos, explotado hace muchísimos años por la gente maleante.

La red tendida por ambos timadores alcanza a Alemania y a los Estados Unidos, a cuyos países habían remitido unas 500 cartas, en las que se hablaba de la consabida herencia cuyo depósito no podía ser retirado por circunstancias especiales.

La oficina que tenían establecida ambos sujetos estaba muy bien ordenada.

Era dirigida por el alemán, que es un fotógrafo que trabajó hace algún tiempo en una conocida casa de Madrid.

Los timos fueron preparados durante los meses de mayo y junio últimos por medio de publicación de anuncios en la Prensa extranjera.

Los documentos falsos fueron tirados, así como ciertos recibos, en una impren-

ta de la calle de la Farmacia, número 6, propiedad de Juan Campoy, quien fué detenido, y declaró que, aunque los encargos que recibía, por su especial naturaleza, llegaron a hacerle sospechar, ignoraba en absoluto el fin a que iban a ser dedicados.

Al tratar de detener la Policía al alemán en su domicilio, aquél saltó por una ventana y huyó; pero dos días después fué capturado en un «bar».

Julio González fué hallado en su casa oculto debajo de la cama.

Con arreglo a la reforma del Código penal, el delito cometido por los timadores es objeto de mayor penalidad, aunque no tuviera el carácter de consumado.

## BIBLIOTECAS Y MUSEOS

HORARIO DE VERANO

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables las siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de ocho a doce.

Biblioteca Nacional (Paseo de Recoletos,

20), de ocho a dos; los domingos, de diez a una.

Real Academia de la Historia (León, 21), de tres y media a siete y media.

Real Sociedad Económica Matritense (Plaza de la Villa), de ocho a dos.

Escuela de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho a una, a excepción del mes de agosto que se dedica a limpieza.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de ocho a dos, a excepción de la segunda quincena del mes de agosto que se dedica a limpieza.

Archivo Histórico Nacional (Paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a dos, a excepción del mes de agosto que será de ocho a una por motivos de limpieza; los domingos, de diez a doce.

## LA BOLSA

DE MADRID	Día 15
4 por 100 interior	...
Serie F. . . . .	68
Serie E. . . . .	67 90
Serie D. . . . .	67 90
Serie C. . . . .	67 90
Serie B. . . . .	68
Serie A. . . . .	68
Serie G y H. . . . .	68
Fin de mes. . . . .	60 60
4 por 100 exterior	...
Serie F. . . . .	81 25
Serie E. . . . .	81 25
Serie D. . . . .	81 90
Serie C. . . . .	81 60
Serie B. . . . .	80 00
Serie A. . . . .	82 20
Serie G y H. . . . .	80 60
4 por 100 Amortizable	...
Serie E. . . . .	88
Serie D. . . . .	91 50
Serie C. . . . .	90 00
Serie B. . . . .	90 00
Serie A. . . . .	88
Diferentes. . . . .	90 00
5 por 100 Amortizable	...
Serie F. . . . .	87 00
Serie E. . . . .	80 00
Serie D. . . . .	80 00
Serie C. . . . .	80 00
Serie B. . . . .	80 00
Serie A. . . . .	90 75
Agenciamiento de Madrid	...
E. Interior 5 por 100. . . . .	80 00
Empréstito 4,5 por 100. . . . .	80 00
D. Obras 4,5 por 100. . . . .	80 00
V. M. 1914, 5 por 100. . . . .	86 50
V. M. 1918, 5 por 100. . . . .	80 00
V. M. 1923. . . . .	80 00
Asociación	...
Banco Hipotecario. . . . .	407
Banco Hispano-Americano. . . . .	162
Banco Español de Crédito. . . . .	78 50
Banco Central. . . . .	78 50
Banco Español Rio de la Plata. . . . .	165
Tabacos. . . . .	80 00
Exposivos. . . . .	80 00
Azucareras preferentes. . . . .	98 25
Azucareras ordinarias. . . . .	32 75
Alto Horno de Vizcaya. . . . .	100 00
Duro Felguera. . . . .	57
M. Z. A. . . . .	457
Norte de España. . . . .	488
Metro. . . . .	135
Tranvías. . . . .	87 20
Banco de España. . . . .	630
Moneda extranjera	...
Francos. . . . .	25 75
Libras esterlinas. . . . .	31 75
Francos suizos. . . . .	80 00
Liras. . . . .	80 00
Dólares. . . . .	6 51
Francos belgas. . . . .	80 00
Escudos portugueses. . . . .	10 00
Escudos siberianos. . . . .	10 00
Florines. . . . .	10 00

## ESPECTACULOS

APOLO.—A las siete y cuarto, El huésped del Sevillano. A las once, El sobre verde.

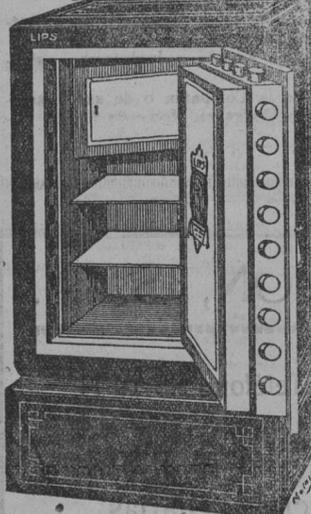
FUENCARRAL.—A las diez y tres cuartos, Gran concierto de canto y baile flamenco.

NOVEDADES.—A las siete, En el seno del vicio. A las diez y tres cuartos, En el seno del vicio y Cagancho y Cayetano, mano a mano.

PAVON.—A las seis y media y a las diez y media, Magnífico programa de variedades.

CHUECA.—A las siete y a las once, ¡Qué Colón! Las inyecciones y Chamberi por Hortaleza.

CINEMA GOYA.—A las seis y media y a las diez y media, ¡Ay, doctor!, Noticiario Fox, Buena y traviesa.



**Cajas de caudales**

**GALIDAD SIN COMPETENCIA**

**LIPS**

**Con las tres cerraduras**

**Para Centros oficiales**

Depósito general **Rudy Meyer** **Montera, 28 MADRID**

## MILITARES

PIJAMAS - PIJAMAS - PIJAMAS

para casa, campo y playa. Gran surtido, desde 11,50 pesetas. Para niños todos los tamaños. Camisas a medida, ricos géneros desde 10 pesetas.

## LAS COLUMNAS

Fernando VI, 23.-Teléfono número 34.339

A los señores militares se les hará un descuento de 5 por 100 en todos los artículos.

## Derechos pasivos del Magisterio Nacional

(Conclusión.)

Quinta. Cuando por virtud de las disposiciones quinta y sexta de la Real orden de 11 de junio de 1927, a maestros nacionales de primera enseñanza ingresados como tales maestros al servicio del Estado a partir de primero de enero del año 1920 y antes de primero de julio de 1927, sin haber desempeñado destino distinto, abonable a efectos pasivos, antes de 1 de enero de 1919, proceda descontarles el 5 por 100 mensual correspondiente y además un 1 por 100 para abono de cuotas suplementarias atrasadas, las Secciones administrativas de Primera enseñanza lo ordenarán así a las respectivas Habilitaciones en el momento de cumplir lo dispuesto en el último

párrafo del artículo primero de la citada Real orden, manifestándoles las cantidades a descontar por el 5 por 100 mensual correspondiente sobre los sueldos íntegros de la nómina, y el 1 por 100 más sobre los mismos sueldos para satisfacer las cuotas suplementarias atrasadas, a cuyo último efecto les remitirán detallada liquidación de la cuantía de dichas cuotas, y la primera nómina en que proceda practicarles los descuentos se justificará en la forma expuesta en la regla primera y con un certificado de la Habilitación comprensivo de la detallada liquidación de atrasos, de la cuantía del 1 por 100 retenido para la exacción de éstos y del saldo a descontar en lo sucesivo.

Las posteriores nóminas, hasta que queden satisfechos los atrasos, se acompañarán de una certificación en que conste el saldo a descontar por éstos, según la unida a la nómina de haberes del mes anterior, lo retenido de la mensualidad

corriente y los atrasos pendientes de cobro para las sucesivas.

En estos casos se unirá en el expediente personal de los interesados copias de las dichas certificaciones, y en todas las nóminas formadas hasta el total cobro de los descuentos del 5 y 1 por 100, sin perjuicio de totalizarlas en una partida dentro de la columna «Importe del 5 por 100 para mejorar las pensiones mínimas».

Al cesar un maestro que adeude alguna cantidad por los atrasos de que se trata, se hará referencia a ésta en el certificado de liquidación de haberes citada en la regla tercera.

Sexta. Se ajustarán a los precedentes preceptos, con excepción del especial justificante determinado en el párrafo segundo de la regla primera, la práctica, ingreso y justificación de los descuentos procedentes de las cuotas suplementarias exigibles sobre sueldos pagados a los maestros nacionales de Primera enseñanza que ingresen al servicio del Es-

tado a partir de 1 de julio de 1927 y manifiesten por instancia dirigida al jefe de la Sección administrativa de Primera enseñanza su deseo de adquirir los derechos pasivos máximos, y sobre los sueldos satisfechos a maestro comprendidos en la disposición cuarta de la Real orden de 11 de junio de 1927.

Séptima. Si algún maestro nacional de Primera enseñanza, cualquiera que sea su situación y la fecha de su ingreso en el servicio del Estado, desistiera posteriormente de mejorar sus derechos pasivos, de conformidad con el párrafo segundo del artículo 42 del Estatuto de las Clases pasivas del Estado, lo manifestará así por instancia dirigida al jefe de la correspondiente Sección administrativa de Primera enseñanza, y éste ordenará a la Autoridad o funcionario encargado de autorizar la toma de posesión en el destino de que se trate, que haga constar el desistimiento mediante diligencia en el título del destino que el interesado

desempeñe, o en su caso, en el del último que haya desempeñado.

Dicho jefe comunicará al respectivo habilitado la orden oportuna, a fin de que deje de descontar el importe de la cuota suplementaria a partir de la primera mensualidad siguiente a la fecha en que fué solicitado el desistimiento, justificándose las bajas del descuento en las nóminas con copias de la diligencia que se cita en el párrafo anterior.

La instancia de desistimiento se archivará en el expediente personal de cada interesado.

Octava. Por las Secciones administrativas de Primera enseñanza se dará con toda urgencia la mayor publicidad posible a esta Real orden, a fin de que sus disposiciones lleguen cuanto antes a conocimiento de todos los habilitados de maestros.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8

## Estómago e intestinos

Curación radical con

# CASTROVANADINA

DR. COQUILLAT

### ELIXIR

(Fórmula ácida)

Cura la falta de acidez (hiporclorhidria), vómitos, diarreas y fermentaciones anormales.

Frasco, 4 pesetas

### POLVO

(Fórmula alcalina)

Cura el exceso de ácido (hiperclorhidria), flatulencia, atonía gástrica y estreñimiento.

Caja pequeña, 2 pesetas. Grande, 3,50

# LOS SORDOS OYEN

## La sordera vencida por la electricidad

Con el aparato Acústico Alemán, el sordo oye en el ACTO los sonidos más débiles. El Acústico Alemán es el INVENTO más grande de este siglo y el más perfeccionado de cuantos se conocen. Modelos últimamente recibidos para **Teatro, Confesión, etc.**, y la última creación Alemana para **largas distancias**. UNICO representante oficial en España: **INSTITUTO MODERNO, plaza Príncipe Alfonso, 11, pral., MADRID. Folletos gratis.** Despacho: De 10 a 1 y de 3 a 7.

## Vestuarlos para el Ejército y la Armada

# Andrés Romanillos

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra  
PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID

Teléfono número 31-94 M.

DEPOSITO EN BARCELONA

## Almacenes de Calzados y Alpargatas LAS DOS MANOS

Venden botas moldeadas para uniforme a 19 pesetas

Sandalias y zapatillas de todas clases a precio de fábrica

VISITAD SUS GRANDES ALMACENES 9 Colegiata, 9

Por un real  
extirpa radicalmente el CALLOS VERRUGAS, DUREZAS, OJOS DE GALLO, ETC. usando el patentado UNGÜENTO MORRICH.

Farmacia Central, Suela 11, Madrid y principales farmacias, droguerías y centros de específicos.

125 pesetas bote  
025 pls muestra de prueba

## Compañía Trasmediterránea

Domicilio social: Via Layetana, núm. 2.—BARCELONA

Representación: Plaza de las Cortes, núm. 6.—MADRID

### SERVICIOS DE CORREOS

#### Líneas del Norte de Africa

De Málaga para Melilla, y viceversa, diario.  
De Algeciras para Ceuta y viceversa, diario.  
De Algeciras para Tánger y viceversa, diario.  
De Cádiz para Tánger-Ceuta y viceversa, semanal.  
De Cádiz para Tánger y viceversa, semanal.  
De Cádiz para Larache, los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes.  
De Larache para Cádiz, los días 2, 6, 11, 16, 21 y 26 de cada mes.

#### Línea de Canarias

De Cádiz, todos los domingos, a las quince horas.  
De Barcelona (servicio rápido quincenal), el jueves de cada dos semanas.  
De Barcelona (servicio quincenal, con escalas en los principales puertos del Mediterráneo y Norte de Africa), el miércoles, cada dos semanas.

#### Líneas de Baleares

Comunicaciones directas, regulares y rápidas desde Barcelona, Tarragona, Valencia y Alicante para todos los puertos de Baleares y viceversa. Servicio mensual entre Marsella-Palma de Mallorca-Argei y viceversa.

### SERVICIOS COMERCIALES

Línea regular semanal, con salidas los jueves de Barcelona, para los puertos españoles del Mediterráneo, Norte de Africa, españoles del Atlántico y Cantábrico, hasta Bilbao, y viceversa.

Líneas regulares entre Barcelona-Valencia, Barcelona-Alicante-Orán y Barcelona-Castellón-Gandia y viceversa en los tres servicios.

Líneas regulares, de carácter semanal, entre España e Inglaterra y viceversa.

Para más detalles dirigirse a las Oficinas de la Compañía o de sus representantes en cualquiera de los puertos de España, Baleares, Norte de Africa, Canarias y Países Bajos.

## LINOLEUM

6 pesetas metro cuadrado. Persianas.—Artículos de limpieza.—Tuberías de goma.—Saldo a mitad de precio.—Serra.—Teléfono número 14.532.

-r- Fuentes, núm. 5 -r-  
San Bernardo, núm. 2

### ENCAJERA

Arregla mantillas de blondas, cortinas y encajes antiguos o modernos.  
SIBREA CORTES, Olmo, 24, torres  
Madrid

## GALERIAS BAYON, S. A.

Fuencarral, 20 duplicado.—Teléfono 25-24 H.

Sección de Radiotelefonía: piso entresuelo. — Audiciones diarias

-:- -:- de cuatro a ocho -:- -:-

-:- -:- Construcción de aparatos especiales -:- -:-